

en pretil tan alto como un medio estado, para pelear desde él. Tiene quatro entradas tan anchas como uno pueda entrar á caballo, é hay en cada entrada tres ó quatro vueltas de cerca, que encabalgan el un lienço sobre el otro, é sobre aquellas vueltas hay ençima dellas sus pretils para defender las dichas entradas peleando desde ellos, y en toda la cerca mucha cantidad de piedras sueltas, grandes é pequeñas, para pelear. Será la población desta cibdad çinco ó seys mill veçinos, é las aldeas á ellas sujetas otros tantos ó más. El tránsito ó sitio della es muy grande, porque tienen dentro dél muchas huertas de diverssas fructas, é jardines con muchas plantas é hierbas olorosas de mucha fragancia é suavidad á su costumbre, de que acostumbran á haçer maçetas é guirnaldas é collares en sus fiestas é combites.

Passados tres dias que Cortés estovo en aquella cibdad, fué á otra que se diçe Izçucan, que está quatro leguas de la de Guacachula, porque le informaron que avia en ella mucha gente de los de Culua en guarniçion, é que assi aquella Izçucan como otras villas é lugares, sus sufragáneos, eran é se mostraban muy parçiales á los de Culua, porque el señor della era su natural é aun pariente de Montecuma.

Llevaba Cortés en su compañía tanta gente de los naturales de la tierra confederados con los chripstianos é ofresçidos por vassallos del Emperador Rey, nuestro señor, que henchian los campos é sieras por donde yban é quanto se podia alcançar á ver con los ojos, é passaban de çiento é veynte mill hombres; é llegaron sobre la dicha cibdad de Izçucan á las diez horas del dia, y estaba despoblada de mugeres é gente menuda, é dentro en ella çinco ó seys mill hombres de guerra bien aderesçados. Pero como á los espa-

ñoles é su exército avia Dios proveydo de capitan general, en quien concurrían las calidades que Çirio, rey de Persia, deçia, « quel officio del príncipe ha de ser sobrepujar á los otros de prudencia, consejo, industria é fatiga, no oçiosidad é quietud é voluptad ¹, » todas estas buenas partes cabían en la persona de Hernando Cortés: el qual, como buen soldado y experto capitan, assi como los enemigos començaron á defender su cibdad, yba él informado é guiado para entrar por la parte que mejor entrada tenia; é ordenadas sus esquadras, cómo los nuestros començaron á pelear con ferocissimo impetu, los contrarios desampararon sus estancias é se pusieron en huyda. É siguiéronlos de tal manera é con tanta priessa por toda la cibdad, que á muchos hiçieron salir por ençima de los adarves á más que de passo é acogerse á un rio, que por otra parte la cerca toda, del qual tenían quebradas las puentes, é por esto se detuvieron algo en passar; però con toda essa dificultad se siguió el alcance bien legua y media: é yba tan ensangrentada la vitoria, que escaparon muy pocos de aquellos del número ya dicho, que avian quedado en guarda de la cibdad. Á la qual tornando Hernando Cortés, envió dos indios naturales della, que estaban pressos, á que hablasen á las personas principales huydos de la cibdad (porque el señor della se avia ydo con los de Culua, que estaban allí en guarniçion), para que los hiçiesen volver á su cibdad, prometiéndoles de parte del Rey, nuestro señor, que si leales fuessen, que demás de ser perdonados de su rebelion, serían muy bien tractados é favoreçidos. Aprovechó tanto esta amonestacion é seguro, que desde á tres dias vinieron personas principales pidiendo perdón de su yerro é diçiendo que no avian podido haçer otra cosa ni su voluntad,

¹ Xenofonte, lib. I.

porque su señor les mandó lo que avian hecho, é que prometían de ahí adelante, pues que su señor se avia ydo é los avia dexado, de dexar ellos á él é servir al Rey de Castilla, nuestro señor, muy bien é lealmente.

Las leyes pérsicas eran fundadas principalmente en dos cosas ¹: la primera en enseñar á los hombres á obedesçer, é la segunda en mostrar á los príncipes á mandar los súbditos: sin dubda Hernando Cortés tovo en esto espeçial gracia, porque como principal capitan sabia mandar sus exércitos, é á los que nuevamente venían á la obediencia los enseñaba á obedesçer con halagos é palabras dulçes, é con dádivas é gratificaciones, quando convenia. É tan manso é benigno era en la paz como áspero é resçio punidor de los que con el cuchillo avian de ser corregidos. É assi en este fecho él se dió tan buen recabdo, que aseguró los fugitivos de tal manera, que se vinieron á sus casas é truxeron sus mugeres é hijos, que estaban derramados en otros lugares é villas de sus parçiales, é mandóles que hablasen á los otros alterados é contrarios, para que se viniessen al serviçio del Rey é amistad de los chripstianos, perdonándoles las cosas passadas, si assi lo hiçiesen, con aperçebimiento que no lo haçiendo, se les haria cruda guerra. É assi desde á dos dias se tornó á poblar la cibdad de Izçucan; é los sufragáneos á ella é otros sus comarcanos vinieron á se ofresçer por vassallos del Rey de Castilla, é quedó toda aquella provincia segura é por confederados é amigos con los de Guacachula. É porque ovo çierta diferencia sobre á quien pertenescia el señorío de aquella provincia é cibdad de Izçucan por ausencia del que se avia ydo á México, no obstante los diverssos paresçeres é contradiciones é parçialidades entre un hijo bastardo del

señor natural de la tierra, que avia seydo muerto por Montecuma é puesto el que á la saçon era, é cassádole con una sobrina suya, y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, que estaba casada con el señor de Guacachula, é avian avido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Izçucan; se acordó entrellos que heredasse el dicho señorío aquel hijo del señor de Guacachula, que por legítima linia de los señores de allí le pertenescia, puesto quel otro fuesse hijo, que por ser bastardo no debia ser señor. É assi quedó esto, y en pressencia de Cortés obedesçieron á aquel muchacho, que era de edad de diez años: é mandó Cortés que pues no tenia edad para gobernar, que aquel su tio bastardo é otros tres principales, el uno de la cibdad de Guacachula é los dos de la cibdad de Izçucan, fuessen gobernadores de la tierra é tovies- sen el muchacho en su poder hasta tanto que fuesse de edad para gobernar su Estado.

Aquella cibdad de Izçucan será de hasta quatro mill veçinos: la qual es muy concertada en sus calles é tracto, é hay en ella çient casas de oratorios ó templos muy fuertes, con sus torres, las quales todas se quemaron. Está assentada en un llano á la halda de un çerro mediano, donde tiene muy buena fortaleza; é por la otra parte de hácia el llano está cerca de un rio hondo, que passa junto al muro, y está circuyda de la barranca del rio, que es muy alta, é sobre la barranca fecho un pretil, toda la cibdad en torno, tan alto como un estado, y ençima de aquella cerca estaban muchas piedras sueltas para su defensa. Tiene un valle redondo muy fértil, de diverssas fructas é mucho algodón, y en ninguna parte de los puertos arriba se haçen, por la grand frialdad, é allí es tierra abrigada é calien-

¹ Xenofonte, lib. I.

te, á causa que está amparada de las sierras circunstantes. Todo aquel valle se riega por muy buenas açequias, que tienen tan bien sacadas é concertadas quanto en parte del mundo se puede haçer.

Allí estovo Hernando Cortés hasta dexar muy pacífica y en quietud é muy poblada aquella cibdad: en el qual tiempo vinieron allí á se ofrescer por vassallos del Rey, nuestro señor, los señores de dos cibdades, la una llamada Guaxoçingo, é la otra está diez leguas de la de Izçucan, é son fronteras de la tierra de México. É tambien fueron embaxadores de ocho pueblos de la provincia Coastoaca, que una de quien la historia ha fecho mençion, que la avian visto los españoles que Cortés envió á buscar oro á la provincia de Culua, donde y en la de Tamagula, porque está junto á ella, se dixo que avia muy grandes poblaciones é casas muy bien obradas, de mejor canteria que en ninguna de aquellas partes se avia visto. La qual provincia de Coastoaca está quarenta leguas de allí de Izçucan; é los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrescieron por vassallos de Çéssar, como Rey de Castilla, é dixeron que otros quatro lugares que restaban en la dicha provincia, vernian muy presto á haçer lo mesmo. É pidieron perdon á Cortés, porque antes no avian venido, por temor de los de Culua; pero aquellos nunca avian tomado armas contra los chripstianos ni avian seydo en muerte de ningun español, é que siempre, despues que se avian ofrescido al servicio de Su Magestad Çessárea, avian seydo buenos é leales vassallos suyos en sus voluntades; pero que no las avian osado mostrar, de temor de los de Culua. De manera que segund Cortés escribió en aquella saçon dixo que en breve tiempo pensaba cobrar lo perdido, é tornar á reducir la grand cibdad de Temistitan á la obediencia de Çéssar, por fuerça de armas ó por su industria.

De aquellos que fueron pressos en la cibdad de Guacachula, en espeçial de aquel herido, de quien se hizo mençion de susso, supo Hernando Cortés muy enteramente las cosas de la cibdad de Temistitan, é cómo despues de la muerte de Montequma, subçedió en el señorío un hermano suyo, señor de la cibdad de Iztapalapa, que se llamaba Guatimuçin: é subçedió en el señorío, porque murió en las puentes el hijo de Montequma, que heredaba el señorío, é otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno era loco ó mentecapto, y el otro perlático, é inhábiles por sus enfermedades. É desta causa dexa aquel indio, é fué verdad, que avia heredado aquel hermano de Montequma, é tambien porque era buen capitan é de mucho esfuerço, y él avia hecho la guerra á los españoles, y era tenido por muy valiente hombre é de mucha prudencia. Supo assimesmo Cortés cómo se fortalecia en la grand cibdad y en todas las otras de su señorío, é que se hacian muchas çercas é cavas é fosados é reparos, é muchos géneros de armas, en espeçial lanças luengas, como picas, para los caballos, é ya se avian visto algunas dellas con que pelearon los indios en la provincia de Tepeaca, y en los ranchos é apossentos, que la gente de Culua tovieron en Guacachula, se hallaron muchas dellas.

Despues que de todo lo que pudo fué bien informado Cortés, envió á esta Isla Española é á las otras que están en esta mar pobladas de chripstianos, por caballos é gente para su socorro, é por pertrechos é armas, é otras cosas tocantes á la guerra, con pensamiento de pagnar en reducir á Temistitan al estado en que ya él tovo aquella cibdad por Su Magestad. É dió órden cómo se hiçiesse treçe bergantines para entrar por la laguna, é se llevassen por tierra en pieças ó quadernas, é á la lengua del agua se ligassen, quando conviniessse: é hizo haçer clavaçon é to-

do lo que fué neçessario para ellos.

En este tiempo supo Cortés cómo á la villa de la Veracruz avia llegado una caravela pequena con hasta treynta hombres, la qual yba en busca de la gente que Françisco de Garay avia llevado á aquellas partes; é llevaba tanta neçessidad aquel navio, que si allí no fuera socorrido, murieran de sed é hambre: é súpuse de aquellos cómo avian allegado al rio de Panuco, y estado en él treynta dias surgidos, é no vieron gente en el rio ni en la tierra, de que se creyó que á causa de lo subçedido, se avia despoblado aquella tierra. É tambien dixeron los de aquella caravela que trás ellos avian de yr otros dos navios del dicho Françisco de Garay con gente é caballos, é que creian que serian ya passados la costa abaxo; é porque no les acaesçiesse otro semejante daño, como intervino á los primeros, proveyeron de enviar desde la villa de la Veracruz la mesma caravela á buscarlos, é que se viniessen á la Veracruz, é que los esperasse allí aquel capitan, que envió Françisco de Garay primero.

En esta mesma saçon aquel Guatimuçin, que se dixo que subçedió en el señorío á Montequma, proveyó por todo su señorío é hizo saber á todos sus vassallos que les haçia graçia por un año de todos los servicios é tributos que eran obligados á le haçer, con tanto que por todas las maneras é vias que pudiessen, fuesse hecha cruel guerra á todos los chripstianos hasta los matar ó echar de toda la tierra; é que assimesmo la hiçiesse á todos los naturales que fuesse amigos é confederados

suyos de los dichos chripstianos. Y estos confederados con los nuestros cada dia pedian socorro á Cortés de muchas partes contra los de Culua, porque les hacian guerra á causa de su aliança é amistad, y él nó podia socorrer á todas partes, como quisiera, por la falta de gente española: que eran pocos los nuestros.

En esta relacion diçe Cortés que por la mucha similitud que aquella tierra tiene con España, assi en fertilidad como en su grandeça, y en la templança é frios que en ella haçen, y en otras muchas cosas le paresçia, que se debia nombrar la *Nueva España* del mar Oçeano; é assi en nombre de Su Magestad le puso este nombre, é suplicó al Emperador lo oviesse por bien é lo aprobase, é assí se hizo. Non obstante que lo uno de lo otro es muy diferente en sus climas é alturas, porque la parte más septentrional de la Nueva España en el rio Panuco, por çerca del qual passa ó junto á él la línea del trópico de cáncer, que está en veinte y tres grados y medio desta parte de la línea equinoçial, é la parte que España tiene mas meridional es el estrecho de Gibraltar, y ese está en treynta y seys grados desta parte de la línea del Equinoçio; assi que es muy grande la diferencia, que son doçe grados y medio de Norte á Sur, allende de las muchas leguas é camino longuissimo que hay del Leste al Hueste. Pero baste que la voluntad de Çéssar fué que assi se llamasse la Nueva España, en los quales reynos se incluyen muchas é grandes provincias, que la historia ha memorado é las que adelante se nombrarán.